

SANTA FE, 3 de septiembre de 2025.

VISTAS las presentes actuaciones relacionadas con el Calendario Académico 2025 de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas y de la Escuela Superior de Sanidad "Dr. Ramón Carrillo", aprobado por Resolución CD N° 950 de fecha 20 de noviembre de 2024, rectificadas por Resoluciones CD N° 185/25, de fecha 26 de marzo de 2025 y CD N° 616, de fecha 6 de agosto de 2025, y

CONSIDERANDO:

Que ante la imposibilidad de un normal desarrollo del tercer turno de exámenes programado entre el 8 y el 14 de agosto con motivo de las medidas de fuerza adoptadas por las asociaciones sindicales docente y no docente, resulta conveniente adelantar el cuarto de turno ordinario oportunamente establecido entre los días 15 y 19 de septiembre de 2025;

Que debido a la urgencia, se dispuso adelantar el cuarto turno ordinario mediante Resolución N° 244, dictada por Decanato ad referendum de este Cuerpo, en fecha 21 de agosto de 2025;

Que asimismo, por Resolución N° 139 de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación, se dispone que el feriado nacional del 12 de octubre "Día del Respeto a la Diversidad Cultural" pase al viernes 10 de octubre de 2025, lo cual no estaba previsto anteriormente;

Que la Secretaría Académica y la Dirección de la Escuela Superior de Sanidad avalan la propuesta de adelantar el cuarto turno y disponer el feriado mencionado, y

TENIENDO EN CUENTA el dictamen de la Comisión de Enseñanza, aprobado en sesión ordinaria del día de la fecha,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA Y CIENCIAS BIOLÓGICAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la resolución N° 244 dictada por Decanato ad referendum del Consejo Directivo en fecha 21 de agosto de 2025.

ARTÍCULO 2º.- Rectificar en su parte pertinente, el anexo de la Resolución CD N° 616/25, de fecha 6 de agosto de 2025.

ARTÍCULO 3º.- Dejar establecido que el cuarto turno ordinario de exámenes se desarrollará durante los días 3, 4, 5, 8 y 9 de septiembre de 2025, con suspensión de actividades.

ARTÍCULO 4º.- Incorporar el día 10 de octubre como feriado, ya que por Resolución N° 139 de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación, se dispone que el feriado nacional del 12 de octubre "Día del Respeto a la Diversidad Cultural" se traslade al viernes 10 de octubre de 2025.

ARTÍCULO 5º.- Inscríbese, comuníquese por Secretaría Administrativa y hágase saber por correo electrónico a Secretaría Académica, Dirección de la Escuela Superior de Sanidad "Dr. Ramón Carrillo", Coordinación de Relaciones Internacionales, Coordinaciones Académicas de carreras de la FBCB y ESS, Coordinación General de PROCAT, Departamento Alumnado, Departamento Bedelía, Oficina de Comunicación Institucional y Centros de Estudiantes de la FBCB y ESS. Cumplido, resérvese en Secretaría Académica hasta su oportunidad.

RESOLUCIÓN CD N°: 754

Calendario 2025 - Argentina

ENERO

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

FEBRERO

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	

MARZO

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ABRIL

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

MAYO

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

JUNIO

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

JULIO

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

AGOSTO

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

SEPTIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

OCTUBRE

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

NOVIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

DICIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

2025 Feriados Nacionales - Argentina

1 Ene.	Año Nuevo
3 Mar.	Lunes de Carnaval
4 Mar.	Martes de Carnaval
24 Mar.	Día de Memoria por la Verdad y la Justicia
2 Abr.	Día de los Veteranos de Guerra de las Malvinas
17 Abr.	Jueves Santo
18 Abr.	Viernes Santo
1 May.	Día del Trabajador
15 May.	Día del Docente UNL
25 May.	Revolución de Mayo
17 Jun.	Paso a la Inmortalidad del Gral. Don Martín de Güemes
20 Jun.	Día de la Bandera / Paso a la Inmortalidad del Gral. Manuel Belgrano
9 Jul.	Día de la Independencia
15 Ago.	Día no laborable con fines turísticos
17 Ago.	Aniv. del Gral. José de San Martín
21 Set.	Día del Estudiante
30 Set	San Gerónimo
10 Oct.	Por el 12 de octubre Día del Respeto a la Diversidad Cultural
15 Nov.	Fundación de Santa Fe
21 Nov.	Día no laborable con fines turísticos
24 Nov.	Por el 20 de noviembre Día de la Soberanía Nacional
26 Nov.	Día del Trabajador No Docente UNL
8 Dic.	Día de la Inmaculada Concepción
25 Dic.	Navidad

De acuerdo a la Resolución CS 607/24 establecer que el formulario para la reinscripción del año académico SUR II, estará habilitado desde el 27 de enero al 4 de abril de 2025 (tener en cuenta que la inscripción al turno de marzo 2025 requiere tener completada la reinscripción al año académico 2024).

Junto con un Segundo período de reinscripción al año académico (Sur II) que va del 15 de julio al 23 de agosto de 2025.

Se establece además un período de reingreso del 28/07/24 al 15/08/24 con las siguientes condiciones:

- Debe estar expresamente autorizado por la UUAa ante consulta de la Dirección de Enseñanza
 - Destinado a los estudiantes dados de baja el 30/04/24 que hubieren regularizado el requisito del título secundario
 - Es posible reingresar a la carrera en la que se encontraban inscriptos u otra que hubiese autorizado el reingreso Primer período de Cursado en ambas modalidades
-
- Inicio del primer cuatrimestre: 17 de marzo de 2025.
 - Finalización 1er cuatrimestre: 28 de junio de 2025.
 - Receso Invernal (estimado): del 07 al 19 de julio de 2025.
 - Inicio 2do Inicio segundo Cuatrimestre: 18 de agosto de 2025.
 - Finalización 2do Cuatrimestre: 28 de noviembre de 2025.

Los parciales de regularización, promoción, recuperatorios, entrega de trabajos, etc. se podrán realizar hasta el 4 de julio y 5 de diciembre de 2025 para cada cuatrimestre.

Calendario de exámenes Turnos Ordinarios

Sexto Turno Año Académico 2024: 06 al 12 de febrero de 2025

Séptimo Turno Año Académico 2024: del 20 al 26 de febrero de 2025

Octavo Turno Año Académico 2024: 06 al 12 de marzo de 2025

Primer Turno Año Académico 2025: 21 al 25 de abril de 2025 (1)

Segundo Turno Año Académico 2025: del 22 al 28 de julio de 2025

Tercer Turno Año Académico 2025: 8 al 14 de agosto de 2025

Cuarto Turno Año Académico 2025: 3, 4, 5, 8 y 9 de septiembre de 2025 (1)

Quinto Turno Año Académico 2025: 10 al 16 de diciembre de 2025

(1) Turnos con suspensión de actividades y no habilitantes al cursado regular de asignaturas.

Turnos Especiales

Sin suspensión de actividades y para estudiantes habilitados según RUE

- Del 05 al 30 de mayo de 2025
- Del 06 al 31 de octubre de 2025

Nota relacionada al Ingreso 2025

De acuerdo a la Resolución CS N° 607/24, el período destinado para las actividades de Articulación para ingresantes 2025 será del 03/02/25 hasta el 07/03/25.

CLAVE DE COLORES

	Turno ordinario de exámenes
	Comienzo y fin de cursado de estudiantes no ingresante
	Feriado o Día no Laborable
	Turno Especial de Exámenes
	Receso Invernal
